

## **En nombre de la paz, el orden público y la justicia.**

Es hora de asumirlo, la violencia y la inseguridad se han instalado en nuestra patria. Aunque la delincuencia a nivel nacional y los actos terroristas en la macro zona sur tenían largo tiempo afectando la vida cotidiana de amplios sectores de nuestra ciudadanía, lo cierto es que, a partir de octubre de 2019, se instaló, en no pocos sectores de la política nacional un discurso de desprecio al concepto de orden público; una justificación a la anomia y una crítica devastadora a los agentes del Estado encargados por la Constitución y la Ley de otorgarnos seguridad y garantizar el orden público. Durante no poco tiempo, en especial entre algunos de quienes por decisión ciudadana nos gobiernan hoy, hubo manifestaciones discursivas y legislativas que situaban el orden público como sinónimo de un status quo intolerable desde su visión ideológica, que maltrataban a las instituciones policiales, en particular la más importante de ellas: Carabineros de Chile.



MOVIMIENTO  
*amarillos*  
**POR CHILE**  
REFORMAS Y DEMOCRACIA

**En nombre de la paz, el  
orden público y la justicia.**

Es cierto que ni las autoridades de ayer y ni las de hoy han sido capaces de dar respuestas eficientes y eficaces a la sentida y urgente demanda ciudadana de contar con el necesario equilibrio entre orden y seguridad pública, la correcta administración de justicia, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y, sobre todo, el buen cuidado de las víctimas de la violencia y el terrorismo que como un cáncer corroe el alma de Chile.

¿Cuántas promesas más de aplicación de “todo el rigor de la ley” o de la utilización de “toda la fuerza del Estado para hacer justicia” debemos seguir esperando?



MOVIMIENTO  
*amarillos*  
**POR CHILE**  
REFORMAS Y DEMOCRACIA

**En nombre de la paz, el  
orden público y la justicia.**

Ha llegado la hora definitiva en que la política se ponga al servicio de la construcción de un pacto nacional y transversal que signifique un verdadero punto de inflexión en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo. Las chilenas y chilenos, y todos quienes habitamos nuestra amada Patria, no merecemos que nuestros representantes democráticos sigan dilatando iniciativas legislativas- algunas se arrastran por más de una década- que modernizan los instrumentos e instituciones para enfrentar el crimen, en particular aquel que importa organización para delinquir.



## **En nombre de la paz, el orden público y la justicia.**

En nombre de la paz, el orden público y la justicia, Amarillos por Chile propone un “Pacto Nacional por la Seguridad” el cual debe incluir proyectos puntuales que atienden situaciones específicas que afectan la seguridad pública, pero principalmente debe considerar reformas estructurales largamente postergadas. Entre ellas deben considerarse: la creación de un Ministerio de Seguridad pública de giro único, que incluya en su competencia el orden público y el sistema carcelario; la modernización de nuestro sistema de inteligencia desde la perspectiva de anticipación a las crecientes amenazas que existen para nuestra seguridad y la modernización del Ministerio Público, en especial para enfrentar fenómenos de crimen organizado común o terrorista.



MOVIMIENTO  
*amarillos*  
**POR CHILE**  
REFORMAS Y DEMOCRACIA

**En nombre de la paz, el  
orden público y la justicia.**

Este esfuerzo requiere urgencia y grandeza. Se acabó el tiempo de los indultos, es hora de devolverle a nuestra ciudadanía la dignidad fundamental que supone el vivir en una sociedad que se construye con paz, orden público y justicia.

**Directiva Nacional  
Movimiento Amarillos  
por Chile.**

